

don francisco itzi y bartolome, los dos muy queridos de vuestra señoría Reverendisima á mechuacan y llevaron los yndios que travajavan en la dicha obra de san salvador, y de los yndios que vuestra señoría Reverendisima dexó, no quedamos mas de diez indios de don antonio y otros tantos de don Ramiro y otros tantos de don alonso tuco y de don marcos y don alonso, porque don francisco itzi y don bartolome se fué á mechuacan, sino somos nosotros con el señor arcediano porque en verdad que pone tanta diligencia en la obra, que no ay mas que decir y tambien suplicamos á vuestra señoría Reverendisima averiguar sobre estos pueblos de juan ynfante porque en el tiempo que nosotros juimos con guzman, estuvimos tres años en la guerra y en este tiempo juan ynfante se hizó poseedor de diez barrios, lo quales tomó por su autoridad diciendo á los yndios que su mujer era hija del emperador; por tanto suplicamos á vuestra señoría Reverendisima lo remedie.

yten sabra vuestra señoría Reverendisima como el pueblo de Etuquaro que esta entre tiripitio y uyan-gareo, el qual era tambien de Reey y el tributo se lo daban al rey, y tienelo ya goçalo gomez y tambien oliver ó corruputio capio.

Suplicamos á vuestra señoría reverendisima nos haga merced de apaciguarlo todo, pues esta el pandero en manos de quien lo save tañar; por tanto damos fin á esta nuestra carta la qual plegue á dios vuestra señoría Reverendisima la vea fecha en pazquaro oy lunes á diez dias de março de mil é quinientos é quarenta é nueve años—do quedamos por muy humildes hijos de vuestra señoría Reverendisima.—*don alonso tuco.—don marcos.—don Ramiro.—don alonso itzimen-*

*gari* (con sus rubricas) son los Regidores de la ciudad. —(En el dorso de este documento se lee): “Al muy Illustre Señor y nuestro pedro don vasco de quiroga, primero obispo de este obispado de mechuacan de la nueva españa —es de los principales de mechuacan

Del arcediano de mechuacan don lorenzo alvarez persona grave y muy fidedigna.

En 20 de hebrero de 1549 años Reciví la muy deseada letra de vuestra señoría Reverendisima por ser cosa tan deseada en saber del buen viage que dios nuestro señor dió á vuestra señoría, y así lo suplico á nuestro señor que sea la buelta muy felicisima, para que con la vista de vuestra señoría nos Regocijemos y consolemos como ovejas que desan ver su buen pastor y tan deseado

las plegarias y prosecciones que vuestra señoría manda, se hizieron y hazen con toda solemnidad y alegría, que para ello todos somos obligados y la primera procesion fué en san salvador y dixo la misa el provincial de los franciscos fray toribio motolinea, que se hallo presente y fray jacobó dixo el evangelio, y fray juan de badia dixo la epistola y predico; tuvimos gran fiesta con la buena nueva de vuestra señoría Reverendisima y quanto á esto, se que el provisor escribe largo y en lo demás manda vuestra señoría al provisor que me dé poder para lo de la yglesia y que se me dé el salario de mayordomo como lo dice la erecion; aca hemos buscado la erecion y no la podemos hallar ni se save el salario que tiene el mayordomo de la iglesia. Si vuestra señoría de alla no señala lo que es y por en tanto se me dan desde el año pasado sesenta pesos de



minas é yo con ello ó sin ello hago todo lo que á mi es posible proviri bq et posse | por servir á vuestra señoría hasta la buelta que otra cosa no mande

á lo que Vuestra señoría escribe de alonso Roche que le envia poder y que provea de dineros á vuestra señoría Reverendisima, yo fuí á guaniqueo á hablarle para que fuese á mexico á verse con el liçenciado benavente, para que entrambos procuren de ymbiar dineros pues vuestra señoría les dá adambos el poder de cobrar | y quanto á lo que Vuestra señoría me manda que haga que luego se embien dineros no me pesa sino porque no los puedo imbiar, como tengo la voluntad para servir á vuestra señoría, lo que se decir que esta navidad pasada no se nos pagaron tercios porque dixo el licenciado benavente que queria embiar dineros á vuestra señoría y asi lo tengo entendido que los á embiado. ya tengo escrito á V. Señoría por otras como las carretas traen cada semana un camino de piedra; quando alcaraz venga hallará recaudo; plega á nuestro señor sea presto y como vuestra señoría lo desea y todos sus servidores lo queremos ver.

Lo que mas tengo que suplicar á vuestra señoría Reverendisima es que se acuerde de sus servidores y criados, que dexo en esta santa Iglesia, y que vea vuestra señoría lo poco que valen estas prevendas que no ay prevendado que quiera venir á servir por el poco salario que ay

todos estos principales besan los pies á vuestra Señoría Reverendisima y dicen todos que quando ha de venir vuestra Señoría, por que agora conocen lo mucho que an perdido en no tener aca á vuestra señoría, por que cada paso los hacen yr a guayangareo á tra-

vajar en el caño y á hacer casa para los vecinos y todo esto con gran trabajo de sus personas

maestre juan escribe á vuestra señoría y dice que no desea mas de ver á vuestra señoría en mechuacan, á donde suplico á nuestro señor que todos veamos á nuestra señoría Reverendisima cuya vida y estado nuestro señor guarde y acreciente por largos tiempos: como vuestra señoría Reverendisima y todos sus servidores es deseado de mechuacan á doce de marzo de 1549 años

De vuestra señoría Reverendisima humilde capellan y perpetuo servidor lorenço alvarez (hay una rubrica)

En la carpeta de este documento se lee | : "Muy Illustre y Reverendissimo señor don vasco de quiroga primero obispo de mechoacan y del Consejo de su magestad.